



INE y Segob arrancan impresión de boletas para ***elección judicial***



Carla Humphrey, Guadalupe Taddei y Rosa Icela Rodríguez



INE y Segob arrancan impresión de boletas para elección judicial

GILBERTO BENÍTEZ

La mañana de ayer inició el proceso de impresión de las boletas que serán utilizadas en las próximas elecciones del Poder Judicial.

El arranque del citado proceso estuvo liderado por la titular de la *Secretaría de Gobernación (Segob)*, **Rosa Icela Rodríguez**, junto con la consejera presidenta del *Instituto Nacional Electoral (INE)*, **Guadalupe Taddei**, quienes supervisaron la impresión de las boletas que serán usadas durante la elección judicial programada el 1 de junio del presente año.

"Hoy inició el proceso de impresión de boletas para la elección del Poder Judicial de la Federación, en donde Gráficos de México estará imprimiendo alrededor de 602 millones de ejemplares para que las y los mexicanos acudan a elegir a las autoridades jurisdiccionales

del país".

Sobre el mismo tema, se informó de manera específica que **se deberán imprimir un total de 602 millones 387 mil 442 boletas donde los mexicanos inscritos en el padrón electoral podrán decidir a los que se desempeñarán como jueces y magistrados tras la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial.**

Cabe destacar que esta semana, el **INE** aprobó la publicación y difusión del listado de los candidatos a ministros o ministras de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)*, los cuales aparecerán con nombre y apellido en la boleta y no con ningún tipo de apodo como algunos habían solicitado.

Los ciudadanos recibirán esta boleta **el 1 de junio** con la cual podrán decidir quiénes serán jueces, juezas, magistrados y magistradas.

Del mismo modo, en las boletas que empezaron a imprimirse desde ayer, se incluirán los nombres de aspirantes a jueces para la Sala

Se imprimirán un total de 602 millones de boletas para elegir a jueces y magistrados en junio de 2025. "¡Nos vemos en las urnas el 1 de junio!", remató en redes sociales el INE



Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los que también no podrán incluir apodos en las papeletas.

Segob celebra avance en materia democrática

Conviene recordar que **esta es la primera vez en México que los ciudadanos podrán elegir a los integrantes del Poder Judicial tras la reforma constitucional** y la cual fue secundada por la actual presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

En tales condiciones, la titular de la *Secretaría de Gobernación* celebró durante la supervisión de la impresión de las boletas que este acto corresponde a un proceso trascendente para la vida democrática de México e incluso el diseño de la misma corresponde a uno único, ya que se podrá ejercer el voto de una mejor manera.

"El tipo de boleta que se usará es sin duda uno de los documentos con mayores candados de seguridad, casi iguales a los de papel moneda y cumple con todos los estándares internacionales", destacó **Rosa Icela Rodríguez**.

Al igual que en las elecciones para cargos de representación popular, **el INE instalará en todo el país casillas, al tiempo que designará a funcionarios de las mismas para supervisar que los mexicanos y mexicanas que estén inscritos en el padrón electoral puedan emitir el sufragio.**

Al término de la jornada, los votos se contarán y **el INE** dará a conocer a los que, con base en las propuestas y difusión de los perfiles, hayan sido elegidos por la población para garantizar la impartición de justicia en el país.



Claudia Zavala, Carla Humphrey, Guadalupe Taddei y Rosa Icela Rodríguez